Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

YUCATAN

LÍNEA DE CRÉDITO BANCARIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA IMPULSA YUCATÁN (NAFINSA) PARA EMPRESAS DE SECTORES ESTRATÉGICOS

Instancia Ejecutora

Secretaría de Fomento Económico y Trabajo

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024 | SEFOET SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

Descripción

Entrega de créditos, con carácter devolutivo para empresas de sectores estratégicos, sin comisiones, sin penalización por pronto pago, plazo de gracia de acuerdo al destino del crédito.

Población Objetivo

Empresas con domicilio y operación en Yucatán de los sectores: Manufactura textil, Industria Automotriz, Industria Digital, Industria Manufacturera Automotriz, Hotelería y Restaurantes, Biotecnología, Energías Limpias, Equipo Médico, Servicios de Salud y Hospitalarios.

Montos máximos de apoyo

Desde $500 mil hasta $5MDP

Línea de crédito bancaria autorizada

Línea de crédito hasta $460 MDP

Requisitos básicos

- Ser una MiPyMe dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuando menos dos años, con domicilio y operación en Yucatán
- Estar vinculada a los sectores estratégicos definidos por el Gobierno del Estado.
- Carta solicitud (formato libre)
- Constancia de situación fiscal actualizada.
- Identificación oficial (del solicitante y/o del representante legal).
- Comprobante domiciliario del establecimiento con antigüedad no mayor a 2 meses.
- Estados de cuenta bancarios (últimos 12 meses)
- En caso de ser persona moral: copia de su acta constitutiva y de las modificaciones a sus estatutos.